

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



ASESINATO DE YANINA

**“GUASCAZO”
PÉREZ VA DIRECTO
AL PENAL DE
CHIMBAS Y NO
ACEPTÓ JUICIO
ABREVIADO**



**EL GOBIERNO
CONFIRMÓ QUE
SUBIRÁ A \$180.000
EL SALARIO MÍNIMO
DESDE FEBRERO**



SE PRESENTARON DOS LISTAS

**UNA INTERNA CON
MÁS EN JUEGO QUE
LA CONDUCCIÓN DEL
BLOQUISMO**



FISCAL GENERAL DE LA CORTE,
EDUARDO QUATTROPANI

**“CON EL NUEVO
SISTEMA, EL
MINISTERIO
PÚBLICO SE HARÁ
CARGO DE 25
MIL CASOS MÁS
AL AÑO”**

Libreta de apuntes

Por
JCB



El edificio del Correo

El 1 de julio de 1957 fue inaugurado el nuevo edificio de Correos de San Juan. Es uno de los tantos edificios levantados durante la etapa de la reconstrucción de San Juan luego del terremoto de 1944.

Durante la reconstrucción hubo muchos cambios de planes, pero el del Correo es el único edificio localizado en el predio que había determinado el Plan Pastor, la propuesta urbana que lleva el nombre del arquitecto que fue su autor.

El proyecto del edificio de Correos fue realizado por los archi-

tectos Agustín Bianchi y E. Vidal, bajo la supervisión del arquitecto Francisco Rossi.

Su estructura es de hormigón armado y está revestido con venecita verde. Tiene, como era exigido en esa época a todos los edificios públicos que tenían fachada hacia el norte, una amplia recova

El edificio tiene una superficie de 10 mil metros cuadrados entre sus diferentes plantas y ha sido sede de otros organismos, además del Correo.

La construcción comenzó en 1953 y fue inaugurado cuatro años después.



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

☎ +54 9 2645 50-4406

¿Cómo proceder ante un siniestro vial ?



Recomendaciones

- ◆ Detené el vehículo inmediatamente y permanecé en el lugar del hecho.
- ◆ Mantené la calma respirando profundamente.
- ◆ Si conducías un vehículo, señalizá la zona para evitar otro incidente.
- ◆ Llamá a tu compañía aseguradora para informar sobre el siniestro (dentro de las 72 hs).

EN CASO DE HABER PERSONAS HERIDAS, DEBES DAR INTERVENCIÓN A LA POLICÍA LLAMANDO AL 911.

Indicales:

- ◆ El lugar del hecho (calle e intersecciones o alguna referencia clave)
- ◆ Las características del siniestro (choque frontal, vuelco, incendio, etc.)
- ◆ La cantidad y estado de las víctimas
- ◆ Es importante no colgar el teléfono hasta que el operador lo indique.



San Juan
Gobierno

Ministerio de
Gobierno

Secretaría de
Tránsito y Transporte



No habrá colectivos después de las 10 de la noche

El secretario de Tránsito y Transporte de la provincia, Marcelo Molina, recibió una nota de los empresarios de los ómnibus nucleados en ATAP, que prestan el servicio de transporte público, que, a partir de este jueves 22 de febrero, los vehículos finalizarán su recorrido a las 10 de la noche y además, reducirán la frecuencia en

horario vespertino, después de las 6 de la tarde.

Aseguran los empresarios que la situación económica los obliga a tomar esta medida.

El comunicado:

“En virtud del drástico cambio de las variables económicas que sufre la actividad transporte público de pasajeros, nos vemos en

la necesidad de racionalizar el combustible, por lo cual la totalidad de las empresas concesionarias de servicio de transporte le informamos que, a efectos de poder prestar el servicio en horario diurno, desde el día jueves 22 de febrero se reducirá el servicio vespertino y paralizaremos el servicio a partir de las 22 horas”.

La madre de Navalny exige a Putin que le entregue el cuerpo

La madre del líder opositor ruso Alexei Navalny pidió este martes al presidente ruso, Vladimir Putin, que entregue el cuerpo de su hijo “sin demora”.

“Me dirijo a usted, Vladimir Putin. La solución de este asunto sólo depende de usted. ¡Déjeme ver de una vez por todas a mi hijo!”, dijo Liudmila Navalnaya, madre del opositor, en un video colgado por el equipo de Navalny en YouTube.

La progenitora de Navalny añadió:

“Exijo que me entreguen inmediatamente el cuerpo de Alexei para poder enterrarlo como Dios manda”. “Es el quinto día que no puedo verlo, no me entregan su cuerpo e incluso no me dicen donde se encuentra”, señaló.

La madre, de 69 años, llegó el sábado a la inhóspita zona de Rusia donde



murió su hijo, pero tanto los funcionarios de prisiones como los empleados de la morgue se negaron a atender sus solicitudes.

Los correligionarios de Navalny acusan a las autoridades rusas de negarse a entregar el cuerpo para “borrar las huellas” del crimen.

Según informó OVD-Info, organización que vela por los derechos de los detenidos, casi 70.000 personas ya han firmado una petición popular para que las autoridades le entreguen el cadáver a la familia.

Exportaciones crecieron en enero por primera vez desde 2022

De la mano del trigo, las exportaciones anotaron en enero su primer avance interanual en 13 meses, y el intercambio comercial dejó un superávit de u\$s797 millones, que revirtió el déficit de u\$s443 de igual mes del año pasado. Fue debido a la recuperación de las ventas al exterior, y a una fuerte caída en las importaciones, informó este martes el Instituto de Estadística y Censos (INDEC).

Las ventas al exterior aumentaron 9,6% en términos interanuales para sumar u\$s5.398 millones.

La canciller agradeció a Cameron su visita a Argentina

Con mucha ironía, la canciller Diana Mondino opinó sobre la visita de su par británico a las Islas Malvinas:

“Valoramos el gesto del Canciller de UK (Reino Unido) Cameron de incluir a la Argentina en su vista a la región (Islas Malvinas). Estaremos felices de recibirlo, en una próxima ocasión, también en Buenos Aires”.

La gira de David Cameron incluye,

además de las islas, Paraguay y Brasil. Horas antes, el vocero del gobierno argentino, Manuel Adorni, se había referido a la visita del funcionario británico a Malvinas como **“un tema de agenda de David Cameron y -en tal caso- del gobierno inglés”.**

“Nosotros no tenemos por qué opinar sobre la agenda de otros países”, agregó, aunque reafirmó el derecho argentino de soberanía sobre las islas. Cameron llegó este lunes a Malvinas, un mes después de reu-



nirse con el presidente argentino, Javier Milei en el Foro Económico Mundial de Davos.



CADA VEZ MÁS DURO

Milei cuestionó las cifras de pobreza de la UCA y criticó a López Murphy

Durante su visita relámpago a la provincia de Corrientes, el presidente **Javier Milei** aceleró a fondo en su embestida contra los que considera responsables de que la Ley Ómnibus no haya podido avanzar en la Cámara de Diputados. Dijo que por “miserabilidad” no quisieron “ceder” y “**empezaron a mutilar la ley, desguazarla y defender sus tongos**”. “Por la lógica del sistema de elecciones, **todavía no tengo la representación en ese nido de ratas** que es la Cámara de Diputados o que es el Congreso de la Nación”, agregó.



▲ ▲ ▲
“Ellos parten de un supuesto donde creen que la gente los ama y yo parto desde el supuesto que la gente los desprecia”, afirmó Milei en la celebración del décimo aniversario del Club de la Libertad, liderado por Ricardo Leconte y del que forman parte del organigrama Alberto Benegas Lynch hijo, Martín Krause y Agustín Laje, todos integrantes de su círculo de confianza. En ese ámbito, el Presidente **eligió hacer foco en el diputado Ricardo López Murphy**, -uno de los aliados del Gobierno que votó en contra de varios artículos de la ley y que también forma parte del Club-, a quien calificó de **“traidor de las ideas” liberales** y acusó que “trabajaba para un socialdemócrata” y que “se disfraza de liberal y es una verdadera basura, que va en contra de las ideas”.

▲ ▲ ▲
 “Hay una frase en política que dice ‘**el que traiciona una vez, traiciona siempre**’. Por eso, como dije hace poco, para los traidores no hay tabula rasa. Así que, ahora, cuando lo ven tratando de salvar el capítulo 4 de la Ley Bases, no le crean, en realidad está tratando de dinamitar mi programa económico para que me pegue una piña”, agregó. **López Murphy** le respondió por su red social X: “Presidente @JMilei, por republicano respeto a su investidura, me reservo la respuesta que de otro modo merecería. Además, mis muchos años

luchando con coherencia y civismo por nuestra Patria hablan por mí. **Jamás fui su enemigo, pero si decide darme tal carácter, allá usted**. Yo suelo enfocarme en lo importante y no en cuestiones personales. **Le deseo templanza, sabiduría** y que Dios lo acompañe en el importante trabajo que tiene por delante”, escribió.

▲ ▲ ▲
Milei contra la casta del Congreso
 Tras volver a defender la Ley Ómnibus, porque “permitirían duplicar el PBI per cápita en siete años”, Milei dijo que **“los políticos no son ángeles**, y ahí les va a dar bien el cálculo” y reconoció que entrar en la política es “meterse en este barro”. “Una de las cosas que yo **descubrí es que la pelea se da desde adentro**, porque si uno quiere ganar el partido, **la hinchada de Argentina es muy linda, muy maravillosa, pero yo pongo la pelota en la mitad, y por más que grite muy lindo no se mueve la pelota. Los partidos los gana Messi, los jugadores**”, explicó.

▲ ▲ ▲
 En ese sentido, opinó que “eso de estar tirándole piedras a los propios” es “de mediocres y, sobre todas las cosas, de cobardes”. Pero las críticas no fueron solo para los aliados, sino también para los de su

propio espacio, como Carolina Píparo “Es bueno que sepan quiénes son los que **se disfrazan de liberales y son verdaderas basuras** que van en contra de las ideas”, remarcó. “Una vez que dejaste de ser cordero y te convertiste en un león, no vas a volver a ser cordero. Y eso **el 56% de los argentinos lo vio y se despertó**”, aseguró **Milei festejó los números de la macroeconomía**.

▲ ▲ ▲
 En otro momento de la charla, el Presidente se refirió al superávit fiscal que el Gobierno logró en apenas dos meses de gestión **“Logramos el equilibrio primario y financiero en enero**, y es muy interesante porque un conjunto de resentidos, envidiosos están diciendo ‘así lo hace cualquiera’”, dijo. **“El único que tuvo las pelotas para hacerlo fui yo**. Lo que tiene que ver con el DNU y la Ley de Bases son mil reformas estructurales que nos permiten en el índice de libertad económica mejorar 90 puestos. Pasar a niveles de libertad económica parecidos a Alemania”, sostuvo. Y se diferenció de los liberales “que lo único que hacen es ser funcionales a los estadistas”. **“Soy anarcocapitalista y estoy orgulloso de serlo. Lo que sucede es que soy loco, pero no soy boludo, no como vidrio”, aclaró**.



Lanata “Milei hizo el ajuste en base a la gente, a la casta no le quitaron mucho”

Jorge Lanata fue entrevistado en “¿La ven?”, el nuevo programa de TN con Joni Viale y expresó su análisis respecto al presente económico y político del país. Según el periodista, lo que más le preocupa, “como persona común” es que hay un plan económico que “no termina de entender”.

“El plan de Patricia Bullrich lo entiendo, pero cuando escucho hablar a Javier Milei me parece contradictorio por sus propias declaraciones y económicamente raro”. Además, sostuvo y agregó: “No entiendo por qué habría una reactivación en la Argentina y tampoco entiendo qué pasaría en el medio”.

“Entre que cambiamos las leyes y vienen las inversiones, hay un tiempo, y en ese tiempo... ¿Qué pasa con la gente? ¿Qué hacemos con la gente?”,



Joni Viale con Jorge Lanata (Foto: captura de TN)

disparó el conductor de Periodismo Para Todos. “En eso no la veo”, sentenció.

Cuando le dijeron que Milei había asegurado que la inflación bajaría, el periodista respondió con ironía: “Va ir bajando, pero termina de bajar el día del arquero”.

Además, Lanata se mostró preocupado por el índice de pobreza: “No podemos discutir nada en serio porque la gente solo piensa en poder comer, que es lo más básico del ser humano. Y la que antes era clase media, ya dejó de serlo. Ahora es clase baja, con suerte”.

El PAMI redujo 30 gerencias y cargos políticos con sueldos de \$3.000.000 promedio

El Gobierno avanza con la purga de funcionarios en distintas áreas claves del Estado. Es inminente un anuncio sobre el despido del 24% de los cargos jerárquicos del PAMI, que habrían sido copados por La C mpora durante la  ltima administraci n. Al parecer, los nuevos responsables de la obra social de los jubilados y pensionados detectaron que todav a hay una treintena de funcionarios jer rquicos -gerentes, subgerentes y directores- que se aferraron a sus puestos despu es del 10 de diciem-



Esteban Leguizamo, titular del PAMI

bre y siguen cobrando sueldos muy altos para el sector p blico, algo que va contra la premisa de La Libertad Avanza de recortar gastos en el Es-

tado.

Los 30 funcionarios apuntados tienen cargos pol ticos; es decir que fueron nombrados a dedo durante la gesti n de Luana Volnovich a cargo del PAMI. Volnovich es militante camporista y una de las dirigentes de mayor confianza de M ximo Kirchner.



Seg n fuentes de Casa Rosada, esta ser  la primera tanda de despidos, pero no la  ltima: al parecer detectaron “ noquis” en la estructura del programa de atenci n m dica, por lo que de ese 24% (de cargos jer rquicos) inicial se podr a pasar al 33% en las pr ximas semanas. En paralelo, la agencia que ahora dirige Esteban Leguizamo implementar  una serie de restricciones para un porcentaje del personal que cobra salarios sin cumplir con su trabajo. Se tratan de personas que fueron detectadas a trav es de un nuevo mecanismo de presencia-idad.



HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO

JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 **264 468 4217**
TNA: 249.70% TEN: 20.52% CPT: 1356.01%




Permitiendo a los Empresarios
 lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
 Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

Napoli
 tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



El Gobierno confirmó que subirá a \$180.000 el salario mínimo desde febrero

El vocero presidencial, Manuel Adorni, confirmó que el salario mínimo, vital y móvil subirá a \$180.000 en febrero y llegará a \$202.800 para marzo. Lo hizo en la conferencia de prensa en Casa Rosada y tras el fracaso del Consejo del Salario de la semana pasada, tras el reclamo de la CGT de un 85% de aumento del piso salarial, que finalmente tendrá una suba de 30% en dos meses.

Cuando se actualiza, el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) impacta en el haber de los beneficiarios del plan Potenciar Trabajo, que paga directo al beneficiario la mitad del salario mínimo



Manuel Adorni durante la charla con el periodismo.

por una contraprestación laboral de cuatro horas diarias. Además, el salario mínimo sirve de parámetro para los informales. Sumado al impacto en la exclusión del impuesto a las Ganancias para los trabajadores que ganan menos de 15 salarios mínimos.

Tras el fracaso de la reunión del Consejo del Salario la CGT recalentó la tensión con el Gobierno del presidente Javier Milei, que busca recortar fondos al sistema de salud sindical a partir de la desregulación de obras sociales y que también presentó en la Corte Suprema un recurso para tratar que valide la reforma laboral, que está suspendida.

Evalúan declarar la educación como servicio esencial

El Gobierno nacional confirmó hoy que evalúa declarar la educación como un servicio esencial, algo que estaba incluido en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 que firmó el presidente Javier Milei a los pocos días de asumir, pero que fue suspendido por la Justicia.

“Se ha tomado la decisión de comenzar con la evaluación para declarar la educación como servicio esencial”, dijo hoy el vocero presidencial, Manuel Adorni, durante su conferencia de prensa habitual, sin dar mayores precisiones.

El DNU 70/2023 había modificado la ley laboral argentina y había incluido a la educación como “servicio esencial”, lo que limitaba el derecho a huelga.

El artículo 97 de esa norma establece que se considerará como “servicio esencial”, entre otros, a la educación de nivel inicial, primaria



La decisión de Milei de declarar a la educación un servicio esencial implicará una restricción sobre los paros docentes

y secundaria, así como los servicios de cuidado de menores y la educación especial. La medida se ha discutido en el pasado como un mecanismo para garantizar el derecho a la educación frente a la prolongación de medidas de fuerza, sobre todo en algunas provincias que han tenido conflictos docentes muy largos en los últimos años, pero también genera fuertes resistencias porque limita el derecho a huelga.

La decisión de Milei implica una restricción sobre los paros docentes: establece que, frente a un conflicto colectivo que afecte los servicios considerados esenciales, en ningún caso se podrá “negociar o imponer a las partes una cobertura menor al setenta y cinco por ciento (75%) de la

prestación normal del servicio de que se tratare”. Es decir: en una escuela, por ejemplo, no podrán adherir a una medida de fuerza más de 1 de cada 4 docentes.

El DNU modifica el artículo 24 de la Ley N° 25.877 del régimen laboral argentino, que hasta ahora solo consideraba como esenciales los servicios sanitarios y hospitalarios, la producción y distribución de agua potable, energía eléctrica y gas y el control del tráfico aéreo. La ley argentina establece que “cuando por un conflicto de trabajo alguna de las partes decidiera la adopción de medidas legítimas de acción directa que involucren actividades que puedan ser consideradas servicios esenciales, deberá garantizar la prestación de servicios mínimos para evitar su interrupción”.



ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Tierra del Fuego declaró “persona no grata” a David Cameron

El gobernador de la provincia argentina de Tierra del Fuego, Gustavo Melella, declaró “persona non grata” al ministro de Exteriores de Reino Unido, David Cameron, quien aterrizó este lunes en la base aérea de Mount Pleasant, en Islas Malvinas. Desde el gobierno provincial consideran que la presencia del funcionario británico representa una “provocación” y su figura “encarna el colonialismo”. “Es una persona que en los distintos cargos públicos en los que ha estado es la representación de ese colonialismo que impide a nuestra provincia y a nuestro país ejercer nuestro derecho de soberanía plena”, manifestó Andrés Dachary, secretario provincial de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales.



El sindicato de Sanidad anunció un paro nacional de 24 horas el jueves

El titular del gremio de Sanidad y uno de los tres secretarios generales de la CGT, Héctor Daer, anunció un paro nacional de 24 horas para el próximo jueves en demanda de reclamos de salarios y en rechazo de la “intransigencia de las cámaras empresariales”. La medida de fuerza alcanza a personal de enfermería y de asistencia, excluidos los profesionales de la medicina. La decisión la anunció el dirigente gremial mediante un mensaje publicado en la red social X. “Frente a la intransigencia de las cámaras empresariales, el Consejo Directivo de Sanidad en su conjunto resuelve: Paro Nacional de 24 hs. a partir del jueves 22/02. Llevaremos adelante todas las acciones gremiales necesarias para la recomposición salarial de nuestros compañeros de Sanidad. #sin-salarionohaysalud”, publicó Daer.



“Estamos a nada de que algún copito libertario quiera matar a un diputado”

El legislador porteño Facundo Del Gaiso, de la Coalición dijo que , “**estamos a nada a qué algún ‘copito libertario’ quiera matar un diputado**”.

“Lo del presidente Milei llamando ‘basura’ a Ricardo López Murphy por pensar diferente merece el repudio de todos, no importa el espacio político. No se puede naturalizar que el Presidente insulte dirigentes”, planteó Del Gaiso. Ayer, y en el marco de una actividad oficial en la provincia de Corrientes, Milei calificó a López Murphy como un “traidor a las ideas de la libertad”, que “se disfraza de liberal y es una verdadera basura”. En su diatriba fue más allá: aseguró que el Congreso Nacional es “un nido de ratas”. Estos cuestionamientos generaron una fuerte réplica desde diversos sectores políticos. López Murphy le respondió al Presidente y comparó sus ataques con los que hacían Fidel Castro y Cristina Kirchner a sus opositores.



Procesaron a Emerenciano Sena y a su mujer por trata de personas

La jueza federal de Chaco Zunilda Niremperger procesó hoy al dirigente piquetero Emerenciano Sena, a su mujer Marcela Acuña, y a Osmar “Quintín” Gómez, un ex funcionario del gobierno de Jorge Capitanich y allegado a los Sena, en una causa por el delito de trata de personas. El expediente comenzó en 2010, cuando Sergio Schoklender estaba al frente del programa Sueños Compartidos y acusó al piquetero, entre otros delitos, de someter a la servidumbre a las personas que trabajaban en un predio ubicado sobre la ruta 11. La causa estuvo parada durante casi 13 años pero fue reactivada por el fiscal Patricio Sabadini, tras el asesinato de Cecilia Strzyzowski, con nuevos testimonios.

FISCAL GENERAL DE LA CORTE, EDUARDO QUATTROPANI

“Con el nuevo sistema, el Ministerio Público se hará cargo de 25 mil casos más al año”

A partir de la hora cero del 26 de febrero próximo, comenzará la efectiva implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial para la totalidad de los delitos de jurisdicción provincial, en ambas circunscripciones judiciales de la Provincia. Es decir, quedan disueltos los Juzgados Correccionales de Segunda y Tercera nominación y los de Instrucción de Segunda y Tercera nominación y los magistrados de esos juzgados- Ana Carolina Parra, Mónica Lucero, Mario Guillermo Adárvez y Mabel Irene Moya- quedarán afectados al nuevo sistema y cumplirán funciones en el Colegio de Jueces, sin perjuicio de seguir entendiendo en forma simultánea y hasta su finalización en los procesos que ya intervienen.

Además, la Corte crea la Oficina Judicial Penal de Finalización de Causas del Sistema Mixto, la que sustituye a la actual Unidad Conclusiva de Causas. La Cámara Penal quedará constituida por los Jueces de Cámara Víctor Hugo Muñoz Carpino, Miguel Dávila Saffe y Juan Bautista Bueno, quienes intervendrán exclusivamente como Tribunal de Juicio.

Los jueces de Cámara, Silvina Rosso de Balanza, Martín Heredia Zaldo y Maximiliano Blejman, pasan a integrar el Tribunal de Impugnación y entenderán en los recursos de apelación.

Quienes llevarán gran parte del trabajo de investigación serán los fiscales.

El Fiscal General de la Corte, Eduardo Quattropani, explica cómo se trabajará en el nuevo sistema:

-Han tenido que reorganizar todo.

- Hemos creado la Unidad de Abordaje Territorial, la que integrada por personal del Ministerio Público Fiscal y de la Policía. Mediante un equipo de comunicación, determinara en cada caso el despliegue de los Ayudantes Fiscales al lugar del hecho. Con comunicación al Fiscal en turno en cada Unidad Fiscal.

-¿Qué otros cambios hay?



-Hemos creado la Unidad de Gestión Inicial de las Causas a fin las clasifique, analice y las dirija, para que reciban el trámite adecuado. Y hemos conformado una Unidad de Medidas Alternativas que tiene por finalidad la gestión de medidas previstas en la Ley (conciliación, mediación, reparación integral, suspensión del juicio a prueba), asimismo de desestimaciones y archivos de causas.

-Para eso necesitan nuevas estructuras.

-Hemos conformado 3 nuevas Unidades Fiscales, ellas son la UFI Delitos contra la Propiedad (donde articulará la brigada robos y hurtos), UFI Delitos Informáticos y Estafas (donde articulará delitos complejos de la policía), y UFI Genérica (donde articulará seguridad personal de la Policía). En definitiva, junto a UFI ANIVI, UFI CAVIG, UFI Flagrancia, UFI Delitos Especiales, y

UFI del Norte (Jáchal e Iglesia), habrá ocho (8) Unidades Fiscales en la Provincia.

-¿Cuál será la metodología de trabajo?

-Cada Unidad Fiscal será supervisada por un representante de Fiscalía General, coordinada por dos Fiscales, e integradas por Fiscales, Ayudantes Fiscales y personal administrativo y técnico. Se ha elaborado un Manual de Funciones con instrucciones generales de persecución penal y gestión de casos tanto para personal del Ministerio Público Fiscal como para el personal judicial.

-¿Habrá más personal?

-Es imprescindible. El Ministerio Público Fiscal tiene a la fecha una dotación de 39 Fiscales y 118 Ayudantes Fiscales, 148 Funcionarios y Agentes (administrativos y técnicos), 13 Médicos, 26 Psicólogos, 7 Asistentes Sociales y 2 Psicopedagogas, entre otros. Cantidad que resulta apenas suficiente para la prestación del servicio 24/7 todos los días del año.

-¿Cuántos casos se sumarán?

-Según las estadísticas, desde el 26 de febrero el Ministerio Público Fiscal se hará cargo de aproximadamente 25.000 casos más los que deben tramitarse en los plazos que marca el Código. Los primeros meses, hasta que se designen los nuevos 11 Fiscales, estaremos muy apretados en operadores del sistema, pero ya era hora de enterrar el perverso sistema procesal mixto que solo garantiza frustración a todos. El peso del sistema lo llevan Fiscales y Policías que deben gestionar la calle y los legajos.

-¿Hubo resistencias para implementar este sistema?

-Al contrario. El paso que se da debería servir de ejemplo para muchas actividades. Es una política de Estado en la que han coincidido sucesivos gobiernos expresadas en votaciones unánimes de los diputados. La seguridad no es una pizza que pueda comerse por porciones, prevención, investigación, juzgamiento y cumplimiento de las sentencias constituyen un todo indivisible.

La acusación estuvo a cargo del fiscal Adrián Riveros y la defensa de los abogados Fernando Bueno y Fernando Sait.



Juez de Garantías Sergio López Martí

ASESINATO DE YANINA PÉREZ

“Guascazo” Pérez va directo al Penal de Chimbas y no aceptó juicio abreviado

Yanina Pérez fue asesinada la semana pasada. Era la encargada del Cementerio de Angaco y, según testigos, fue asesinada por Ariel “Guascazo” Pérez, su expareja, quien estuvo prófugo hasta que en la madrugada de este lunes fue detenido por la policía.

Ariel Omar Pérez este martes estuvo ante el juez de Garantías Sergio López Martí. Luego de leerse las pruebas recabada por Fiscalía a cargo de Adrián Riveros, que incluyó testimonios e imágenes, los abogados de Pérez informaron que no aceptan el juicio abreviado. Ante esto, el juez de Garantías resolvió otorgar al Ministerio Público, 12 meses para cursar la investigación y que por ese periodo el detenido vaya al Penal de Chimbas.

En la puerta de Tribunales, estuvieron manifestándose asociaciones de víctimas de violencia y pidieron penas duras para el acusado de femicidio.



Ariel Omar Pérez este martes estuvo ante el juez de Garantías Sergio López Martí.

FAMILIARES DE YANINA HABLAN EN EL PROGRAMA LA VENTANA

“Los policías nos respondían a mí y a mi hermana que no nos teníamos que meter”

Melina Gómez es la hija de Yanina Pérez y Flavia Lorena Pérez es la hermana. Estuvieron en el programa La Ventana hablando del caso que conmocionó a Angaco.

-¿Conocían a Ariel Pérez?



Flavia Pérez y Melina Gómez, hermana e hija de Yanina Pérez

Flavia: Como vivo en Mendoza, la verdad que yo no tenía conocimiento de esta relación. Me vine a enterar cuando ocurrió esta tragedia que ocurrió, este brutal crimen que él cometió. Hay dos cosas que quiero aclarar, a mi hermana la mató de cinco puñaladas. Está en el

expediente forense. Y él no se entregó. Fue acorralado por la policía.

-Dicen que se entregó porque no tenía comida ni agua...

-En el lugar donde él estaba tenía cosas como para subsistir, como una

NOTA DE TAPA

ASESINATO DE YANINA PÉREZ

“Los policías nos respondían...”

rata que estaba haciendo, pues estaba dentro de un desagüe. Y tenía botellas con hielo, tenía comida, tenía cigarrillos, tenía una mochila con ropa.

-¿Alguien se lo acercaba a eso?

-Y supuestamente sí. Sí, él ha tenido cómplices. También he visto titulares por ahí que dice que tenía sed y que estaba siendo atacado por los mosquitos. Perdón. Mi hermana nunca más la va a picar un mosquito. Nunca más va a volar una mosca cerca de ella. Nunca más va a haber una... Nada.

-Lo detuvieron cerca de la villa cabecera, ¿les llama la atención?

-Si hubieran querido, lo descubrían antes. La gente empezó a decir que lo había visto y hubo una persona que fue de forma particular y llamó a la policía. Y ahí lo detuvieron. O sea, no se entregó, que eso quede en claro.

-¿Usted vivió en la misma casa con este hombre?

Melina: Nunca. Estaba enterada de la relación. Y sé que fue muy corta porque mi mamá dijo un no ante la violencia. Y este hombre seguía, él no entendía lo que era un no y seguía con amenazas que nos iba a hacer daño a nosotros, con maltrato. Y mi mamá por ahí, como que le seguía la corriente porque tenía miedo por nosotros.

-¿Su mamá trabajaba en el cementerio municipal de Angaco?

-Sí, era la encargada del cementerio.



Melina Gómez y Flavia Pérez estuvieron en el programa La Ventana, entrevistadas por Juan Carlos y Juanca Bataller

-¿Había una persona que estuvo relacionada con este hombre y que también fue atacada?

Flavia: Sí, la ex esposa. La primera madre de sus hijos. Él estuvo preso por eso y fue liberado porque había cumplido la pena, supuestamente, porque no la mató. O sea, es así. Como no la mató, fue liberado.

-¿Él había estado detenido también el fin de semana pasado.

-Así es, porque quiso atacar a un chico y quiso acuchillarlo también. Y la policía lo detuvo y estuvo un par de horas y lo dejó salir.

-¿Con los antecedentes anteriores?

-Con los antecedentes anteriores. Lo que no nos explicamos el por qué al haberlo encontrado con el cuchillo.

-¿Hicieron denuncias antes?

Melina: Sí pero los policías nos respondían a mí y a mi hermana que no nos teníamos que meter. No nos aceptaron la denuncia, mientras tanto, ese policía fumaba afuera con el asesino de mi

madre. En vez de acompañarnos a nosotros, fumaba con el acusado de agredirla a mi madre.

-¿Han pedido ahora que se investigue el accionar de ese policía?

-Sí, lo pedimos, totalmente.

-¿Qué esperan del juicio?

Flavia: Que sea lo más rápido posible, lo más ágil, y termine con cadena con reclusión perpetua. Que este tipo no salga nunca más a la calle para que no haya una hija, una madre, una hermana de nadie que la pierda por este asesino.

-¿Alguna vez a ustedes las amenazó directamente?

Melina: Nosotros nos encontrábamos con mi pareja y mi hijo en la plaza, y él llegaba ahí, porque aparentemente tenía contactos que también nos vigilaban. Nos grababa, y le mandaba videos a mi madre, que hiciera tal cosa porque nosotros estábamos ahí como amenazándola. El teléfono de mi madre se lo entregamos a la justicia y ahí podrán encontrar esas amenazas que sufría.

-¿Cuántos hermanos son ustedes?

-Somos cuatro, entre 27 y 15 años.

Flavia: El más chico está con mis padres. Y hay que darle un montón de contención. Es muy doloroso aprender a vivir con este dolor. Porque de la forma en que... hay imágenes que a mí en particular no se me van a borrar nunca de la cabeza. Nunca. La forma en que yo vi a mi hermana el día que la entregaron. Hay imágenes que son imborrables. Por eso nosotros pedimos que la justicia sea lo más severa y lo más eficaz y rápido posible.



Hubo manifestaciones pidiendo perpetua en la puesta de Tribunales.

Rivadavia expresa cultura

Talleres culturales 2024

Te ofrecemos clases de:

Danzas folklóricas
Salsa y bachata
Canto coral
Folklore para adultos mayores
Dibujo artístico
Porcelanato y mosaiquismo
Reciclado, restauración y pintura
Batería
Teatro
Musica y Percusión
Tejido a telar
Guitarra



Inscríbete en Avenida Libertador y calle Calivar de 9 a 17 hs

Rivadavia
Ciudad

TOMOGRAFIA COMPUTADA PEDIATRICA



Alta complejidad, software con inteligencia artificial,
bajas dosis de radiación.

Servicio con personal capacitado para el paciente pediátrico,
estudios con y sin anestesia.

Dra. Cecilia Vargas Balaguer



CIMYN
SANATORIO DE ALTA COMPLEJIDAD

SE PRESENTARON DOS LISTAS

Una interna con más en juego que la conducción del bloquismo

Cumplido el plazo de cierre de listas, que tuvo lugar el lunes por la noche, en el Partido Bloquista habrá dos listas para pelear la conducción, porque Juan Domingo Bravo, el hijo del caudillo, don Leopoldo Bravo, quiere pelear la presidencia de la fuerza a Luis Rueda, que busca ir por la reelección. Pero la verdadera importancia de esta interna radica en que se van a plantear dos proyectos. Si por un lado va a continuar la sociedad con el justicialismo, en particular con el sector uñquista, que encarna Rueda. O si habrá una ruptura de ese histórico entendimiento y por el contrario puede haber un acercamiento al gobierno de [Javier Milei, a través de Patricia Bullrich, con la que Bravo tiene buena llegada. Incluso fue su candidato a senador por San Juan en las internas provinciales.](#)

Hechas las presentaciones, la Junta Electoral del partido de la estrella anotó la lista llamada "[Bravo Conducción](#)", que lleva a Juan Domingo Bravo en primer lugar, seguido por Myriam Riveros, una dirigente de Capital y el tercer puesto es para Raúl Monteros, quien supo ser vocal del IPEEM.

Una de las sorpresas es que su hermano, el ex concejal Alejandro Bravo, a quien se mencionaba como cercano a Rueda, es el candidato a presidente del comité Capital Centro. Y si Bravo triunfara, se perfila para ser presidente de la Convención, que actualmente conduce Augusto Rago.

La lista oficialista, "La Reforma 23", lleva en primer lugar a Rueda, actual presidente del bloque del PB en la Cámara de Diputados, seguido por Adriana Rodríguez, dirigente de Capital e hija del ex gobernador Domingo Javier Rodríguez Castro. El tercer puesto es para el intendente de Zonda, Miguel Atampiz.



Luis Rueda y Juan Domingo Bravo.

Por Desamparados, como candidata a convencional, aparece la ex diputada nacional [Graciela Caselles, actual directora del bloque en Diputados](#). Y suena para presidir la Convención, en el caso de que el triunfo sea para Rueda.

Algunas perlititas de este llamado son que, por ejemplo, en [Angaco y Desamparados el sector de Rueda va con dos listas](#) en cada departamento, porque lo que habrá tres en la disputa contando la de Bravo.

[En Rawson, la que va en el segundo lugar detrás del histórico dirigente Juan Anselmo Aballay es María de los Ángeles Moreno, actual diputada nacional en reemplazo de Susana](#)

El llamado a elecciones es para el domingo 17 de marzo, si ambas listas logran sortear los pasos legales que establece la carta partidaria.

[Laciar, que resultó electa como intendenta de la Capital.](#)

Será la primera elección en años en las que el Partido Bloquista tendrá su renovación de autoridades fuera de la alianza gobernante, el llamado [Frente para la Victoria, liderado por el Partido Justicialista](#).

La serie de acuerdos los inició el desaparecido Polito Bravo con el entonces gobernador Sergio Uñac, los continuó la ex presidenta de la fuerza, Graciela Caselles, y los consolidó el actual diputado Luis Rueda durante la gestión de Sergio Uñac.

Para estos comicios, la ex vicepresidente del partido y viuda de [Polito Bravo, Laura Adamoli, dijo que en estas elecciones no va a participar y que sólo espera la unidad del partido.](#)

Por el llamado bloquismo disidente, con Enrique Conti desde el Tribunal de Cuentas y su cuñado, César Aguilar, integrando el gabinete de Susana Laciar en Capital, [este último dijo que tampoco van a participar, molestos porque no los convocaron siquiera para armar una lista de unidad.](#)

ESTO PASÓ EN



San Juan



Protesta de vecinos de Calingasta por el agua

Asólo días del arreglo realizado por OSSE, los vecinos de Calingasta salieron nuevamente este martes a protestar por la falta de agua potable. Los problemas con el servicio afectan a unas 4.500 familias de la Villa de Calingasta. “Estamos abandonados. La oficina de OSSE no está abierta casi nunca y el arreglo solo duró un par de horas”, dijo Gema, una de las damnificadas en los micrófonos de Radio Sarmiento. El domingo se conectó a la red distribuidora existente la perforación ubicada en el hotel Alto Calingasta.



Buscan acercar medicamentos a los diabéticos

La Obra Social Provincia pidió que las personas con diabetes que hayan iniciado el trámite de provisión de insulina o que estén por hacerlo, que deben comunicarse hasta el 23 de febrero al número de teléfono 4304570, en el horario de 14.30 a 19.30. El objetivo de dicho trámite es permitir acortar los tiempos de entrega en la provisión de la medicación y asegurar la misma para cada paciente. El foco está en evitar retrasos que puedan perjudicar la continuidad del tratamiento.



Destacado profesor inglés dará clases a chicos de la Orquesta Escuela

La Orquesta Escuela San Juan se vio beneficiada por empresas que, a través de la Ley de Mecenazgo, ayudarán con una capacitación de lujo, con un reconocido profesor inglés que estará en San Juan durante 10 meses enseñando a los alumnos de violonchelo. El destacado violonchelista inglés Charlie Woodhouse permanecerá en San Juan para acompañar el proceso de aprendizaje de 27 talentos sanjuaninos desde los niveles iniciales hasta los más avanzados de los núcleos de Capital y Rawson.



Ofrecen becas a alumnos que quieran capacitarse en minería

La British Columbia de Canadá, prestigiosa universidad internacional, ofrece becas de capacitación a profesionales ligados al mundo de la minería. Se trata de 60 vacantes completas que buscarán profundizar en enfoques económicos, sociales y medioambientales y los interesados deben apurarse porque el plazo para anotarse vence mañana, 21 de febrero. Este programa es patrocinado por el Gobierno de Canadá a través del “Canadian Critical Minerals Strategy’s Global Partnership Initiative”.



El gobernador viaja a la feria minera de Canadá

El gobernador de la provincia, Marcelo Orrego, junto a los ministros de Minería, Juan Pablo Perea, y de la Producción, Gustavo Fernández, tiene previsto viajar a Canadá para participar del 3 al 6 de marzo en la feria minera más importante a nivel internacional. Es la Prospectors and Developers Association of Canadá 2024 (PDAC, según las siglas). En ese encuentro estarán las empresas mineras más importantes del mundo y San Juan busca mostrar su oferta en la búsqueda de inversores.



A partir de febrero, construir es un 11% más caro

Por el impacto de la inflación, construir a partir de febrero en la provincia es un 11% más caro. El dato surge de un índice mensual que se elabora desde la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de San Juan. Se trata del índice Circot (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional). Así, el costo de construcción por metro cuadrado asciende a \$875.081,28, por lo que un sanjuanino necesitaría de \$67.468.766,88 para construir una vivienda de planta baja de tres dormitorios con una superficie de 77,10 m².



Resuelven conflictos vecinales con mediación en Rivadavia

A través de su Centro de Mediación Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Gobierno, en la Municipalidad de Rivadavia han logrado resolver unos 100 casos de conflictividad social, evitando la judicialización y mejorando la convivencia entre vecinos. Se trata de un dispositivo integrado por profesionales de la mediación, a través del cual se pudo resolver 10 casos de problemática barrial en los comienzos del 2024, y que acumula unos 100 casos desde su creación en el año 2020.



Capacitan a preventores urbanos en Rawson

La Municipalidad de la Ciudad de Rawson inició la primera capacitación del equipo que conformará a los Preventores Urbanos del departamento. Se trata de una iniciativa de la Dirección de Prevención y Monitoreo, que tiene como objetivo preparar al personal en áreas fundamentales de prevención vial, seguridad y cuidado del medio ambiente. Por ejemplo, deberán realizar patrullajes regulares con el fin de detectar actividades sospechosas o situaciones de riesgo.

Consulta Popular (2° Parte)



Por Alejandra Dománico*

Al régimen Representativo de Gobierno elegido por los fundadores de la Patria para practicar la Democracia (art.:1 Constitución Nacional -CN-) explicitado en el art 22: "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes", la Reforma de 1994 incorporó en forma expresa nuevos sistemas participación democrática, creando vías para que el ciudadano sea escuchado más allá de sus representantes, delegando la reglamentación de este Derecho a una legislación que el Congreso debía dictar.

La Iniciativa Popular (art. 39 Constitución Nacional -CN-) es una de ellas, y es concebida como la posibilidad de que una fracción del electorado presente proyectos de ley con el objetivo que sean tratados en el Congreso. La legislación que la reglamenta es la N° 24.747/96. La CN, excluye la posibilidad de iniciativa en temas referidos a impuestos, presupuesto, reforma constitucional, ley penal y la aprobación de tratados internacionales.

La segunda forma es **la Consulta Popular** que funciona a la inversa que la iniciativa popular ya no es el ciudadano quien genera la iniciativa, sino que es el propio Estado. Por ella se consulta a la ciudadanía, mediante el sufragio a partir de la opción por SI o por NO, sobre la sanción, modificación o derogación de una ley (herramienta conocida como referéndum) o acerca de una decisión tomada o que pretende tomar el ejecutivo (conocida como plebiscito -termino derivado de la opinión de la plebe en Roma-). Se la incorporó al texto de la CN en forma genérica como Consulta Popular (abarcando a referéndum y plebiscito) en el artículo 40 de la CN y fue reglamentada por ley 25.432/2001.

¿Qué materias que pueden ser sometidas a esta consulta popular? A

contrario que en el caso de la Iniciativa Popular, la Constitución no establece expresamente un límite y existe discusión si aplican o no los de la Iniciativa (impuestos, presupuesto, reforma constitucional, ley penal y la aprobación de tratados internacionales -art. 39 CN). Sin discusión NO pueden ser sometidos a consulta aquellos temas que por mandato constitucional solo deben tener origen en una de las cámaras, como por ejemplo la referida al proyecto de ley convenio sobre Coparticipación Federal, que el único origen admitido es en Senadores (art. 77 inc. 2).

La Convocatoria a la Consulta puede nacer por una ley del Congreso que siempre debe referirse a materia propia de él. Si el proyecto nació en Diputados podrá ser vinculante (el voto es obligatorio para la ciudadanía y el resultado -si participo el 35% del padrón o más- debe ser acatado), y si en la consulta es aprobado se convierte en ley con promulgación automática y no puede ser ella, vetada por el ejecutivo.

Si nació en el Senado el proyecto de

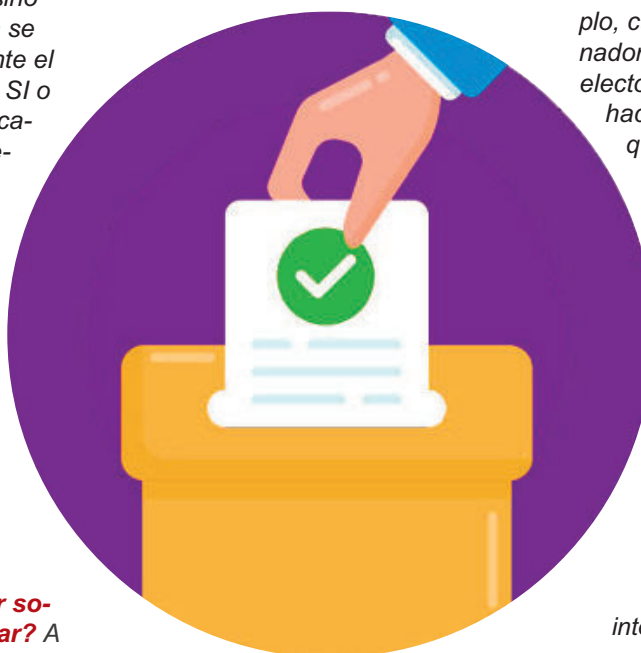
ley que se consulta no será vinculante ni tampoco el voto obligatorio. **El presidente tiene la potestad de llamar a consulta popular, por decreto con acuerdo de ministros, debiendo determinar en forma clara y precisa los temas que somete a opinión. No es obligatorio participar, ni obliga el resultado a adoptar o no la medida consultada.**

Cabe agregar que, si bien la normativa es amplia, se la considera insuficiente, generando acalorada discusión doctrinaria como, por ejemplo, si los asuntos que pueden ser sometidos a opinión en un mismo llamado, pueden ser varios o solo uno. La Jurisprudencia no ha dado aun su aporte en tanto desde la incorporación de esta modalidad con la reforma constitucional, no se hizo uso de ella, existiendo como único antecedente previo, la convocatoria del presidente Alfonsín en 1984 referido al Acuerdo con Chile por el canal Beagle.

En otros países es una herramienta bastante usada, y en Chile, por ejemplo, cuentan con lo que llaman el Senador virtual, que permite al electorado, vía digital, comentar y hacer aportes a proyectos de ley que son puestos a su consideración.

Para finalizar es oportuno destacar la reconocida fuerza en términos de legitimación o deslegitimación que tiene este sistema hacia los temas que son sometidos a él, aun cuando el resultado no sea vinculante.

(*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, exjefe de Paz letrada, integrante de la comisión directiva de Conciencia San Juan





POLICIALES



Crimen del camionero en Valle Fértil: giro inesperado en la causa

Un giro inesperado dio la causa del asesinato de Federico Orihuela ocurrido en Valle Fértil. Su hermana Brenda Orihuela expresó a un medio local que “su hermano huyó porque tenía miedo y que estaba cansado de las coimas que los policías de Valle Fértil le pedían”. La familia se mostró cauta hasta ahora, pero con estos detalles se complica la situación de Ricardo Rodríguez, autor de los disparos. “Ese mismo día nos pidió \$30.000 para darle a la policía y que lo dejen transitar y trabajar”. Como el camión no tenía papeles, los uniformados le pedían coima para dejarlo circular. El celular de Orihuela es clave porque tiene registrado los mensajes y llamadas del policía.



Un camión cargado con uva volcó en la Ruta 40 en Albardón

Según lo informado por medios albardoneros, este siniestro vial ocurrió en las inmediaciones de Ruta 40 y Sarmiento. Por ahí circulaba un camión que transportaba varias toneladas de uva y, por razones que se desconocen, volcó. Ante lo ocurrido, hasta la zona arribó personal policial con el fin de ayudar en el choque. Aparentemente, su conductor se encontraba en buen estado de salud, por lo que no fue necesario que hasta el lugar llegara personal de Emergencias Médicas.



Choque en plena Avenida de Circunvalación

Ayer lunes, un camión y dos camionetas protagonizaron una fuerte colisión en Avenida de Circunvalación, a la altura del puente sobre Conector Sur. El hecho ocurrió en horas del mediodía en el anillo interno. no trascendieron detalles de cómo se originó el siniestro vial que involucró a un camión Mercedes Benz 1720, una camioneta Toyota Hilux y una camioneta Fiat. En un principio, los involucrados no presentaban lesiones de consideración.



Joven apresada por robarle la guitarra a su vecino

Una joven fue detenida hace unas horas por efectivos de la Comisaría 2da acusada de haberle robado una guitarra criolla a un vecino de Capital. La sospechosa es de apellido Gutiérrez (21) y la acusaron en Flagrancia de haberle robado ese instrumento a un vecino suyo de 46 años. El damnificado vive en la esquina de avenida Benavidez y calle Necochea, agregaron en la fuerza. Otros detalles no trascendieron desde la fuerza, pero dijeron que la joven quedó presa por el delito de tentativa de robo.



UNITE

AL CANAL DE DIFUSIÓN EN WHATSAPP DE SI San Juan

ENCONTRANOS

▶ escaneando este QR



▶ o dentro de Whatsapp:

Ingresá a **Novedades**

Buscá en el directorio **SI San Juan**

Seguinos

Ponete al día con la información del Gobierno de San Juan.



Obtené tu seguro de accidentes personales desde donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



Ingresá a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!



DEPORTES



El auto con el que Tobías debutará en el Turismo Carretera

Tobías Martínez, el sanjuanino sensación del automovilismo y último campeón del TC Pista, mostró el modelo del auto con el que correrá esta temporada 2024 en el Turismo Carretera. Por reglamento de la ACTC tuvo que cambiar de marca y este año estará en Torino del equipo "Trotta Racing". El último campeón escribió en sus redes: "El Torino 107 para mi debut en el Turismo Carretera. Enamorado es poco".



Fútbol codificado en el campeonato sanjuanino

En los días previos al arranque, hubo reuniones entre directivos y los presidentes de los clubes, la idea que hay, es que se empiece a tomar el fútbol de San Juan como un producto. La Liga Sanjuanina impuso que los medios no transmitan vía streaming sin que se abone un monto por parte del público que desea verlo. El hincha podrá elegir en ir a la cancha o pagar \$4.000 para seguirlo por redes sociales y el 50% irá a los clubes.



Messi donó su octavo Balón de Oro al museo de Barcelona

Lionel Messi demostró su eterno agradecimiento hacia Barcelona, el club con el que tantas alegrías compartió a lo largo de 21 años de estadía. Ocurre que el capitán de la Selección Argentina donó una réplica de su octavo Balón de Oro para que sea exhibida en el Museo del Camp Nou. El accionar de Messi fue por voluntad propia los otros siete premios estaban en España y quiso que ahora se aprecien todos juntos, a pesar de no haberlo ganado con la camiseta del conjunto catalán



La Copa América o los Juegos Olímpicos

Gerardo Martino fijó su postura sobre la posibilidad de dejar partir a sus jugadores a los Juegos Olímpicos que se celebrarán en París. En rueda de prensa, el Tata subrayó que "Diego Gómez tiene la Copa América y los Juegos Olímpicos. Sabemos que a la Copa lo tenemos que dar y a los Juegos no, y le dije que elijan solo una". De esta manera, Messi estaría en una situación similar y que deberá optar por una de las dos competencias.

DEPORTES



Escuela de hockey social

Una gran iniciativa del Olimpia Patín Club comenzó a desarrollarse en nuestra provincia: se trata del Hockey Sobre Patines Social. Una opción inclusiva que tuvo rápida adhesión de personas con discapacidad, que encuentran en el deporte una opción muy importante para la recreación y compañerismo en una actividad que redundará en la salud física y mental. Oscar "Chupa" Oviedo, jugador referente es uno de los profesores creadores del proyecto que funciona bajo el nombre de "hockey para todos"



Murió Andreas Brehme, el verdugo de la Selección Argentina en el Mundial de Italia 1990

El fútbol alemán llora la muerte de Andreas Brehme, el verdugo de la Selección Argentina en la final del Mundial de Italia 1990. El autor del gol, de penal, que le dio la tercera Copa a su país partió inesperadamente a los 63 años en Múnich, producto de un infarto. Susanne Schaefer, esposa de Brehme, de una técnica envidiable, confirmó la triste noticia a través de un comunicado: "Pedimos en estos momentos difíciles que se respete nuestra esfera privada". El ex-Bayern Múnich, Inter, Kaiserslautern y Real Zaragoza jugó 86 partidos con Alemania y marcó ocho goles, el árbitro mexicano Edgardo Codesal cobró una suelta infracción de Roberto Sensini sobre Rudi Völler que Sergio Goycochea no pudo contener. Brehme también fue muy importante en el Mundial de México 1986, participando de otra final, también contra Argentina, y marcando, de falta, un tanto clave en la semifinal frente a Francia. El pasado enero, tras el fallecimiento de Franz Beckenbauer, quien había sido su entrenador en la selección, el exdefensor dijo que creía que el Kaiser "formará con Pelé y Maradona un triángulo mágico en el cielo". Brehme también probó suerte como entrenador, pero estuvo lejos de aproximarse siquiera a los éxitos que había logrado como jugador.



Yael Falcón Pérez será el árbitro del Superclásico

El Superclásico del fútbol argentino ya tendría definido al encargado de impartir justicia. Yael Falcón Pérez, el árbitro que dirigirá el partido del domingo y debutará en un partido de ese calibre, por la Copa Liga Profesional. El nacido en Buenos Aires tendrá la oportunidad de dirigir su primer Superclásico, algo que ayudaría a evitar que desde alguno de los dos equipos planteen quejas por antecedentes con el referí.



Jáchal Rock regresa con fuerza

El próximo sábado 24 de febrero, los amantes del rock tienen una cita imperdible en el **Anfiteatro Buenaventura Luna** de Jáchal. Después de **6 años**, este emblemático festival vuelve a convocar a diferentes bandas, prometiendo una noche llena de música y energía.

Detalles del evento:

- **Fecha:** Sábado 24 de febrero.
- **Hora:** A partir de las 19:00.
- **Lugar:** Anfiteatro Buenaventura Luna.

Escenarios:

✓ **Escenario Principal:** Aquí se presentarán bandas como **Karamelo Santo**, **The Advertencia**, **Pueblos Trío**, **Fondo de Bikini**, **Fidelia Luna**, **C. Buqino - Chicos del Pórtico**, **Cuadros Colgados**, **Huaykil** y más. ¡El plato fuerte será Karamelo Santo!

✓ **Escenario Freestyle:** Además de la batalla de freestyle, podrás disfrutar de las actuaciones de **Papilo**, **El Kani**, **Mama Ordán** y **Fidel Nadal**.

El festival se ha propuesto ser **auto-sustentable**, contando con el apoyo del municipio para el lugar y parte de la técnica. El resto se ha conseguido gracias a patrocinadores y los ingresos generados durante el evento.



El grupo mendocino Karamelo Santo será una de las atracciones

Esta sexta edición del Jáchal Rock trae novedades, incorporando elementos de **electrónica** y **freestyle** a su grilla. Es organizado por la productora Fager, el auspicio de la Municipalidad y la colaboración de Imaxia Producciones en el management. Además, habrá puestos de venta de comidas y bebidas y se dispondrá de una serie de stands de emprendedores locales.



Fondo de bikini



Huaykil



CAJA DE
**ACCIÓN
SOCIAL**

Gerencia de
PRÉSTAMOS



FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Olga Raquel Jofré
Martina Pía Aguilera Merino
Juan Antonio Roca
Manuel Orlando Moreira

Edgar Oscar Ávila. Velatorio: Cochería San José, sucursal Cauce. Sepelio: 21-02 a las 9 horas en el cementerio de Cauce.

Gumersindo Luciano Alaniz. Velatorio: Barrio Mariano Moreno, Mza. 1 Casa 11, Chimbab. Sepelio: 21-02 a las 11 horas en el cementerio de Albardón. Servicio Cochería San José.

Silvia Estela Pizarro. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 21-02 a las 14 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Alfredo Valentín Fernández. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 21-02 a las 16 horas en el cementerio Parque El Palmar.

Roberto Lorenzo Caldevilla. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 21-02 a las 17 horas en el cementerio Parque San José.

María Angélica Videla. Velatorio: calle 25 de Mayo s/n Villa Alonso, Chimbab. Sepelio: 21-02 a las 18:15 horas en el cementerio de Albardón. Servicio Cochería San José.

Neris Héctor Pedrozo. Sin velatorio. Sepelio: 21-02 en el cementerio Parque El Mirador en horario a confirmar.

Ilda Angélica Augusto. Velatorio: sala velatoria Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 21-02 a las 8:30 horas traslado a crematorio.



EL CLIMA DE HOY

Despejado.
 Poco cambio de la temperatura. Inestable
 Vientos moderados del sector Sureste.

MÁXIMA MÍNIMA
36° 22°



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Nubosidad variable.
 Poco cambio de la temperatura.
 Vientos moderados del sector Suroeste.

MÁXIMA MÍNIMA
35° 24°

EFEMÉRIDES 20 DE FEBRERO



► **El 20 de febrero de 1827** tuvo lugar la Batalla de Ituzaingó, librada entre las tropas argentinas al mando de Carlos de Alvear y las del imperio del Brasil.



► **1890** muere en París Guillermo Rawson. Integró la legislatura provincial. Fue el creador de la Cruz Roja.



► **1854** el soberano congreso general constituyente reunido en Santa Fe proclama a Justo José de Urquiza, primer presidente constitucional de la Confederación Argentina.



► **1919** Muere en Caseros, Buenos Aires, el poeta y periodista Martín Coronado.



► **1885** muere en París, Francia, Mariano Balcarce. Contrajo matrimonio con Mercedes de San Martín y Escalada, hija única del general José de San Martín.



► **1932** Agustín P. Justo asume la presidencia de la República tras triunfar en las elecciones del 8 de noviembre de 1931. Durante su presidencia se construyen elevadores de granos y se impulsa la explotación petrolera.



DÓLAR EN SAN JUAN

\$818,27
\$865,52

DÓLAR OFICIAL

\$823,36
\$882,46

BLUE EN SAN JUAN

\$1050,00
\$1170,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$816,00** VENTA **\$856,00**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1085,00** VENTA **\$1115,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1073,80** VENTA **\$1089,30**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

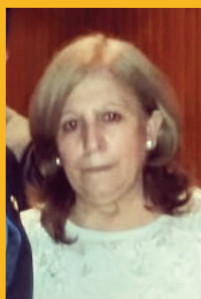
COMPRA **\$1148,10** VENTA **\$1116,20**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1369,60**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Gaby Rivas

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Gaby Rivas

Juan José Navas

César Aguilar: ingeniero civil Secretario y Coordinador General de Gabinete de la Municipalidad de la Capital

Nydia Isabel Príngles: profesora de Plástica

Adriana Alejandra Espínola: docente

Víctor Hugo Seminara: ingeniero civil

Belén Virhuez

Mauricio Sebastián Altamirano: sonidista

Amalia Atampiz: docente

Dely Domínguez: periodista y docente

Fernanda Vidal: licenciada en Nutrición

Domingo Segovia

Oscar Félix Jofré

Jorge Hernán Gramajo

Ernesto José Coll

Carlos Alberto Lezama: comerciante

Aroldo Villegas

Ricardo Antonio Medawar: viajante

Facundo Doctor Gerbeno

Graciela Guzmán: profesora de Psicología y Ciencias de la Educación

Héctor Félix Martín Bonilla

Martha Concepción Carletto: docente universitaria

Omar Walter Chatard

Franco José Gabri

Enrique Jacinto Laciari Fernández

Marisa Alejandra Coria Trombetta

Daniel Esteban Porcel Fagnani

Mariela Beatriz Perelló

Héctor Félix Olarte

Adriana Mabel Olmedo Orelo

Reinaldo Echavarría

Bernarda Páez: empleada en el Hospital Rawson

Esther Montoro: empleada en la UNSJ

Gerardo Agüero Riofrio

Juan Azcona

Mayra Sánchez

Mirtha González

Alejandra Enrique Ríos

Patricio Muñoz Lorenzo

Matías García

Javier Sánchez: empresario

Marcelo Barros



Víctor Hugo Seminara



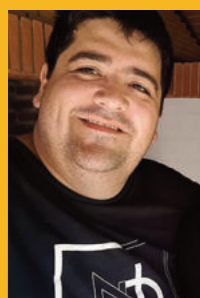
Belén Virhuez



Juan José Navas



César Aguilar



Mauricio Sebastián Altamirano



Amalia Atampiz



Nydia Isabel Príngles



Adriana Alejandra Espínola



Dely Domínguez



Fernanda Vidal

HOLA SAN JUAN

LUNES A VIERNES DE 10 A 13



RADIO
SAN JUAN
FM 94.1

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Humor

Diez cortitos

- 1 -Roberto, si seguimos sin tener relaciones otro mes más pido el divorcio.
-**Júramelo y ponlo por escrito.**
- 2 **La Novia:** Veo que ya ni me sonríes desde que empezamos a salir juntos.
El Novio: Te recuerdo que me dijiste que buscabas una relación seria.
- 3 -**Amorrr, ¿Te gusta la película Sinistro total?**
-Sí, me encanta.
-**Pues... andá al garaje a ver el coche.**
- 4 -Qué momento, amor. Aquí junto al mar, con vos... Mira ¿Escuchas el sonido de las olas?
-**Si no te callas, no.**
- 5 -Amor ¿Por qué te casaste conmigo?
-**Porque eres muy gracioso, Luis.**
-Anda, yo pensé que era porque soy muy bueno en la cama.
-**¡AJAJAJAJAJAJAJA ¿Ves? eres graciosísimo.**
- 6 Esto es una pareja que deciden ir al psicólogo a hacer terapia...
Psicólogo: Y dígame Sr. ¿Piensa que su esposa es dominante?
La esposa: DECILE QUE NO.
- 7 -¡¡Se acabó!!
-**¿Qué cosa?**
-LO NUESTRO.
-**¡Ay, qué susto! Pensé que era la comida del gato.**
- 8 -¡¡Amor, estoy embarazada!!
-**Este... uff.. ¡¡bien bien!!**
-¿Te has quedado sin palabras?
- **Y sin cigarrillos, ahora vuelvo...**
- 9 -Amor, lo siento pero no tengo dinero para salir con vos...
-**No te preocupes amor, voy a salir con otro... y ya cuando tengas dinero me avisas.**
- 10 -**Mira, una estrella fugaz. Amor, pedí un deseo.**
-Quiero casarme.
-**Falsa alarma, era un avión.**

Por Miguel Camporro



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Ascenso

Título original: Upgraded
Género: Comedia | Romance
Origen: EE.UU | 2024
Duración: 104 minutos
Dirección: Carlson Young
Reparto: Camila Mendes, Archie Renaux, Marisa Tomei, Lena Olin, Rachel Matthews

Calif.:
8



Por Daniel Manrique

Ana, aspirante a becaria de arte, es ascendida inesperadamente cuando su jefa la manda a un viaje de trabajo de último momento a Londres. Allí, conoce al apuesto y adinerado William y decide vivir su fantasía más tiempo del que debería. Ascenso no solo destaca por su entretenido argumento, sino también por el excelente desarrollo de caracteres femeninos y la dinámica del elenco. Además, aborda temas de empoderamiento femenino, apoyo mutuo entre mujeres y la importancia de mantenerse fiel a uno mismo y sus sueños.



ASCENSO

AMAZON PRIME VIDEO